



## Cédula de Documento Sellado

Información de Documento Sellado Digitalmente	
Entidad universitaria	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
Nombre del documento	3ra. S. ORDINARIA.pdf
Tipo de documento	Acta
Identificador único del documento	5kAfgBamclXMzXI5gkUtBhI67weOAjvwQXjIH/xB4Cg=
Número de páginas	19
Fecha de emisión del sello	16 de enero del 2024 a las 06:49 PM

Información de la Entidad Emisora del Sello	
Entidad universitaria	Secretaría del Consejo Técnico FES Cuautitlán
Correo institucional	concursosoposicion.fesc@unam.mx

Este es un comprobante de la recepción de un documento emitido y sellado digitalmente en la UNAM.  
Esta cédula es informativa y no forma parte del documento sellado al que hace referencia.



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán  
H. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
PERIODO 2022-2026  
28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Siendo las 08:05 horas del día 28 de septiembre del 2022, en reunión vía remota convocada y presidida por el Dr. David Quintanar Guerrero, en su calidad de Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, asistiendo como miembros del mismo las siguientes personas:

- Dr. David Quintanar Guerrero
- Dr. Carlos Matías Armas
- Mtra. Isabel Ortega Mondragón
- Dr. Gustavo Mercado Mancera
- Dr. Jobb Anastacio Zaragoza Esparza
- Dr. Misael Rubén Oliver González
- Mtra. María Eugenia Rosalía Posada Galarza
- Lic. Blanca Miriam Granados Acosta
- Dr. Pedro Guzmán Tinajero
- Dr. Ramón Osorio Galicia
- Ing. Jorge Ramírez Rodríguez
- Dr. Víctor Hugo Hernández Gómez
- Dra. María Elena Vargas Ugalde
- Dr. José Juan Escobar Chávez
- Dr. Armando Aguilar Márquez
- Dr. Omar García León
- Mtro. Enrique Flores Gasca
- Mtro. Felipe de Jesús Cortés Delgadillo
- Dr. Fernando Ortega Jiménez
- I.Q. Rafael Sampere Morales
- Dr. Joaquín Flores Paredes
- Ing. Jesús Moisés Hernández Duarte
- Dr. Roberto Díaz Torres
- Est. Miguel Ángel Salas Rivera
- Est. Esteffany Diana Quiroz León
- Est. Jennifer Arely Jiménez Ramírez

Como invitados, los Consejeros Universitarios:

- Dr. José Juan Contreras Espinosa
- Est. Ofelia Cecilia Alpuche Hernández
- Est. Braulio Luis Arturo Mora Hernández

Dr. Elena Dora Galindo

Una vez que los Consejeros Técnicos se conectaron vía remota a través de la aplicación Zoom, en atención a las medidas debido al paro de actividades y a la toma de instalaciones de la Facultad, existiendo quórum, el Presidente del Consejo Técnico declaró válida la sesión, así como los acuerdos a que se lleguen, sometiendo a consideración el orden del día, estando el pleno de acuerdo.

**ACUERDO:** Se aprueban la minuta de deliberación y acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, realizada el día 31 de agosto del 2022, con las observaciones solicitadas a las mismas.

**1. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MOVIMIENTOS Y OFICIOS DE ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

**1.1. Movimientos y oficios de asignación.**

**ACUERDO Caso No 1438.-** Se autorizan oficios de asignación de actividades académicas y en su caso de PRÓRROGAS de contratación correspondientes al periodo 2023-1, de los siguientes departamentos:



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

ADSCRIPCIÓN	No. DE PRÓRROGAS
Departamento de Ciencias Biológicas	1
Departamento de Ciencias Pecuarias	2
Departamento de Ciencias Químicas	1

ACUERDO Caso No. 1439.- Se autorizan oficios de asignación de MOVIMIENTOS y contrataciones correspondientes al periodo 2023-I, de los siguientes departamentos:

ADSCRIPCIÓN	No. DE MOVIMIENTOS
Departamento de Ciencias Administrativas	7
Departamento de Ciencias Biológicas	5
Departamento de Diseño y Comunicación Visual	4
Departamento de Física	8
Departamento de Ingeniería y Tecnología	1
Departamento de Ciencias Pecuarias	3
Departamento de Ciencias Sociales	2

Los miembros del consejo solicitan que en próximas presentaciones de prórrogas y movimientos se presenten por separado o se ponga un indicador de aquellos casos de académicos que realizan actividades bajo la Cláusula 123 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico, de los cuales el pleno solo autorizará la parte de asignación académica y no la totalidad de las actividades que se presentan en las hojas de asignación.

ACUERDO Caso No. 1432.- Se autorizan 17 prórrogas de contratación del personal académico que se enlista a continuación, lo anterior con relación a las licencias otorgadas por el AAPAUNAM a los trabajadores académicos mediante la Cláusula 123 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico y que han sido designados integrantes del Comité Ejecutivo General, Comisiones Mixtas, Comisiones Internas, Representantes de Áreas o Representantes de la AAPAUNAM ante los organismos previstos en la Ley Federal del Trabajo.

1.2. Solicitud de dispensa de Título de Licenciatura con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

ACUERDO Caso No. 1395.- Se aprueba con base en el artículo 36 numeral 2 del segundo párrafo del Estatuto del Personal Académico de la UNAM la dispensa de título de una profesora para impartir la asignatura de "Yoga", con lo cual se procede a su contratación para el semestre 2023-1 y subsecuentes. Lo anterior, por solicitud de la Jefatura del Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas.

1.3. Solicitud de contratación para profesores de carrera y/o técnicos académicos, interinos y por artículo 51 del E.P.A.

ACUERDO Caso No. 1390.- Se autorizan dos recontraaciones en la FES Cuautitlán por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, dentro del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de carrera de la UNAM.



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

III. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

[Handwritten signature]

2. PROGRAMAS DE ESTÍMULOS

2.1. Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE)

ACUERDO Caso No. 1443.- Remitir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la solicitud de un académico para que sea considerada en el programa de estímulos por equivalencia al nivel "B" del PRIDE, de acuerdo con la base IX, numeral 1., que se encuentra en la convocatoria 2023 del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

2.2. Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG).

ACUERDO Caso No. 1355.- El Consejo Técnico apoya la solicitud con fecha 25 de agosto del 2022 de un profesor adscrito al departamento de Ciencias Sociales y consideró proponerle ante la DGAPA para que sea beneficiario del PEPASIG para el semestre 2023-I, ya que la firma de actas fuera de las fechas establecidas fue por razones familiares de salud debidamente justificadas y las actividades docentes fueron realizadas sin contratiempos.

ACUERDO Caso No. 1437.- El Consejo Técnico apoya la solicitud con fecha 08 de septiembre del 2022 de una profesora adscrita al departamento de Ciencias Químicas y consideró proponerle ante la DGAPA para que sea beneficiaria del PEPASIG para el semestre 2023-I, ya que la firma de actas fuera de las fechas establecidas fue por procesos administrativos ajenos a su persona debidamente justificados y las actividades docentes fueron realizadas sin contratiempos.

3. PROCEDIMIENTOS PARA NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS, PROMOCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO

3.1. Concursos de oposición abiertos para plazas de profesor de carrera interino.

ACUERDO Caso No. 1387.- Se ratifica el oficio FESC/CDCB/015/VIII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por el cual informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Fisiología del comportamiento vegetal" con número de plaza 75555-74, adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,263 de fecha 13 de enero del 2022, que fueron aceptados por cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con las bases de la convocatoria, cuatro concursantes.

ACUERDO Caso No. 1388.- Se ratifica el oficio FESC/CDCB/026/VIII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por el cual informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Fisiología del comportamiento vegetal" con número de plaza 75555-74, adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,263 de fecha 13 de enero del 2022, que NO fue aceptada un concursante por no presentar documentos probatorios que avalen el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del apartado de las bases de la convocatoria.

ACUERDO Caso No. 1415.- El Consejo Técnico se da por enterado del oficio de fecha 2 de septiembre del 2022 de un profesor adscrito al departamento de Ciencias Pecuarias, por el cual presenta al Consejo Técnico, su renuncia de manera voluntaria al concurso de oposición abierto para obtener una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo, Interino en el área de "salud y producción en pequeños rumiantes" con número de plaza 74007-82, adscrita al Departamento de Ciencias Pecuarias publicado en la Gaceta UNAM No. 5,115 de fecha 10 de febrero del 2020.

ACUERDO Caso No. 1416.- El Consejo Técnico se da por enterado del oficio de fecha 2 de septiembre del 2022 de un profesor adscrito al departamento de Ciencias Pecuarias, por el cual presenta al Consejo Técnico, su renuncia de manera voluntaria al concurso de oposición abierto para obtener una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo, Interino en el área de "salud y producción en pequeños rumiantes" con número de plaza 74007-82, adscrita al Departamento de Ciencias Pecuarias publicado en la Gaceta UNAM No. 5,115 de fecha 10 de febrero del 2020.

[Multiple handwritten signatures and initials throughout the page]

DocId:3446BancMX219qUJIBm... 2024-01-16T14:05:53



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán  
H. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
PERIODO 2022-2026  
28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

**ACUERDO Caso No. 1417.-** El Consejo Técnico se da por enterado del oficio de fecha 31 de agosto del 2022 de una profesora adscrita al departamento de Ingeniería y Tecnología, por el cual informa al Consejo Técnico, su retiro del concurso de oposición abierto para obtener una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" Tiempo Completo, Interino en el área de "Procesos de separación aplicados a alimentos" con número de plaza 74002-32, adscrita al Departamento de Ingeniería y Tecnología, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,263 de fecha 13 de enero del 2022. Lo anterior debido a que se encuentra participando en otro concurso.

**ACUERDO Caso No. 1426.-** Se ratifica el oficio FESC/CDCB/016/VIII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por el cual informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Biología Molecular" con número de plaza 20237-95, adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,262 de fecha 10 de enero del 2022, que fueron aceptados por cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con las bases de la convocatoria trece concursantes.

**ACUERDO Casos Nos. 1427, 1428 y 1429.-** Se ratifican los oficios FESC/CDCB/029/IX/2022, FESC/CDCB/030/IX/2022 y FESC/CDCB/031/IX/2022, de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por los cuales informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Biología Molecular" con número de plaza 20237-95, adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas publicado en la Gaceta UNAM No. 5,262 de fecha 10 de enero del 2022, que NO fueron aceptados cinco concursantes por no presentar documentos probatorios que avalen el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del apartado de las bases de la convocatoria.

**ACUERDO:** Se nombra una comisión del pleno quienes entraran en función solo en caso de que alguno de los aspirantes presente su inconformidad en los concursos oposición abiertos para plazas de profesor de carrera antes mencionados. Asimismo, se solicita que en los documentos de respuesta de las comisiones del pleno se informe de manera puntual los criterios que tomaron en cuenta para los casos de cambio de decisión de No aceptado por aceptado, para ingreso al concurso de oposición abierto que corresponda y que sean en apego a los requisitos de la convocatoria y Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

**ACUERDO Caso Rel. No. 19.-** Con relación a los oficios FESC/CDCA/018/05/2022 y FESC/CDCA/022/05/2022, de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Administrativas, referentes al concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Fiscal" con número de plaza 23463-37, adscrita al Departamento de Ciencias Administrativas publicado en la Gaceta UNAM No. 5,115 de fecha 10 de febrero del 2020, el Consejo Técnico acordó modificar el listado de aspirantes aceptados en el concurso, debido a que se determinó que un aspirante sí cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, por lo anterior, deberá permitirse la participación de dicho aspirante.

**ACUERDO Caso Rel. No. 20.-** Con relación al concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Fiscal" con número de plaza 23463-37, adscrita al Departamento de Ciencias Administrativas publicado en la Gaceta UNAM No. 5,115 de fecha 10 de febrero del 2020, después de verificar la documentación presentada por un concursante, el Consejo Técnico ratificó su No aceptación en dicho concurso por no cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 41 inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, que a la letra señala:

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

**ACUERDO Casos Rel. Nos. 26 y 27.-** Con relación a los oficios FESC/CDCA/025/05/2022, FESC/CDCA/026/05/2022 y FESC/CDCA/027/05/2022, de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Administrativas, referentes al concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Finanzas" con número de plaza 75303-59, adscrita al Departamento de Ciencias Administrativas publicado en la Gaceta UNAM No. 5,115 de fecha 10 de febrero del 2020, el Consejo Técnico acordó modificar el listado de aspirantes aceptados en el concurso, debido a que se determinó que dos aspirantes sí cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria, por lo anterior, deberá permitirse la participación de dichos aspirantes.



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Handwritten signatures at the top right of the page.

3.2. Concursos de oposición abiertos para plazas de técnico académico interino.

ACUERDO Caso Nos. 1389 y 1391.- Se ratifican los oficios FESC/CDCB/027/VIII/2022 y FESC/CDCB/028/VIII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por los cuales informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una Técnico Académico Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Reproducción y mantenimiento, de animales para bioterio para la docencia e investigación" con número de plaza 20272-43, adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas publicado en la Gaceta UNAM No. 5,306 de fecha 20 de junio del 2022, que NO fueron aceptados dos concursantes por no presentar documentos probatorios que avalen el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del apartado de las bases de la convocatoria.

ACUERDO Caso No. 1396.- Se ratifica el oficio FESC/CDIYT/017/VIII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ingeniería y Tecnología, por el cual informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Diseño, construcción y mantenimiento de equipos y dispositivos en operaciones unitarias de Ingeniería y Tecnología" con número de plaza 53425-89, adscrita al Departamento de Ingeniería y Tecnología publicado en la Gaceta UNAM No. 5,306 de fecha 20 de junio del 2022, que fue aceptado un concursante por cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con las bases de la convocatoria.

ACUERDO Caso No. 1397.- Se ratifica el oficio FESC/CDIYT/018/VIII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ingeniería y Tecnología, por el cual informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" tiempo completo interino, en el área de "Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, servicios e instrumentos del área de tecnología farmacéutica" con número de plaza 20278-23, adscrita al Departamento de Ingeniería y Tecnología publicado en la Gaceta UNAM No. 5,306 de fecha 20 de junio del 2022, que fueron aceptados por cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con las bases de la convocatoria cuatro concursantes inscritos.

ACUERDO Caso No. 1423.- Se ratifica el oficio FESC/CDI/002/IX/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ingeniería, por el cual informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de medio tiempo interino, en el área de "Mantenimiento de equipos de laboratorio de termofluidos (LIME I)" con número de plaza 20288-20, adscrita al Departamento de Ingeniería, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,306 de fecha 20 de junio del 2022, que fue aceptado un concursante por cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con las bases de la convocatoria.

ACUERDO: Se nombra una comisión del pleno quienes entraran en función solo en caso de que alguno de los aspirantes presente su inconformidad en los concursos de oposición abiertos para plazas de técnico académico antes mencionados. Asimismo, se solicita que en los documentos de respuesta de las comisiones del pleno se informe de manera puntual los criterios que tomaron en cuenta para los casos de cambio de decisión de No aceptado por aceptado, para ingreso al concurso de oposición abierto que corresponda y que sean en apego a los requisitos de la convocatoria y Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

3.3. Concursos de oposición cerrados para plazas de técnico académico.

ACUERDO Caso No. 1400.- Con base en el artículo 79 inciso e) del Estatuto del Personal Académico se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Pecuarias sobre el Concurso de Oposición Cerrado para Promoción de Técnico Académico Titular "A" Tiempo Completo, Definitivo, a Técnico Académico Titular "B" Tiempo Completo, Definitivo, en el área de "Producción en Ovinos y Caprinos" con número de plaza 01270- 23, por lo cual declaran que Si procede la promoción de un técnico académico solicitada el 23 de junio del 2022.

ACUERDO Caso No. 1425.- Con base en el artículo 79 inciso e) del Estatuto del Personal Académico se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Matemáticas sobre el Concurso de Oposición Cerrado para Promoción de Técnico Académico Asociado "C" Tiempo Completo, Definitivo, a Técnico Académico Titular "A" Tiempo Completo, Definitivo, en el área de "Técnicas de cómputo aplicadas a la resolución de problemas en sistemas digitales y mecánicos" con número de plaza 54017-29, por lo cual declaran que Si procede la promoción de un técnico académico solicitada el 15 de junio del 2022.

Vertical handwritten signatures and initials on the left margin.

Vertical handwritten signatures and initials on the right margin.

ID del Documento: SkyGbanuXM21gkUjBnfrwOqWyoXJH7xR0c9= Fecha de procesamiento: 2024-01-16T18:49:51



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

[Handwritten signature]

3.4. Concursos de oposición cerrados para plazas de profesor de asignatura.

ACUERDO Caso No. 1430.- Con base en el artículo 79 inciso e) del Estatuto del Personal Académico se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Administrativas de Concurso de Oposición Cerrado para Promoción de Profesor de asignatura "A", Definitivo a Profesor de asignatura "B", Definitivo, en la asignatura de "Mercadotecnia para Veterinarios" de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por lo cual declaran que Si procede la promoción de un profesor solicitada el 07 de marzo del 2022.

ACUERDO Caso No. 1475.- Con base en el artículo 79 inciso e) del Estatuto del Personal Académico se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ingeniería de Concurso de Oposición Cerrado para Promoción de Profesor de asignatura "A", Definitivo a Profesor de asignatura "B", Definitivo, en la asignatura de "Procesos de Manufactura" de la carrera de Ingeniería Industrial, por lo cual declaran que Si procede la promoción de un profesor, solicitada el 03 de octubre del 2019.

4. DICTÁMENES PENDIENTES DE RATIFICACIÓN, UNA VEZ QUE CONCLUYÓ EL PROCESO PREVISTO DE RECURSO DEREVISIÓN

4.1. Concursos de oposición abiertos para plazas de profesor de asignatura.

ACUERDO Caso Rel. No. 4912.- Una vez que el consejo técnico determina que no se encontraron vicios de procedimiento, de acuerdo con la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora, formada para desahogar el Recurso de Revisión al dictamen de la Comisión Dictaminadora de Diseño y Comunicación Visual, sobre el concurso de oposición abierto para plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en la asignatura de "Dirección de Arte I", con clave 0750, plan de estudios 2010 de la carrera de Diseño y Comunicación Visual, del siguiente caso, el pleno resuelve:

Table with 5 columns: FECHA PUB, ASIGNATURA, DICTAMEN, CARRERA, RESOLUCIÓN DEFINITIVA. Contains 5 rows of data regarding 'DIRECCIÓN DE ARTE I'.

ACUERDO Caso No. 3636.- Se declara desierta la plaza del Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de "Dirección de Arte I" clave 0750 para la carrera de Diseño y Comunicación Visual, plan 2010, cuya convocatoria fue publicada en la Gaceta UNAM No. 4, 524 de fecha 20 de junio de 2013, toda vez que ningún participante resultó Ganador, asimismo, se deberá informar a la Secretaría General de la FES-Cuautitlán y a la DGAPA con la finalidad de que giren instrucciones a quien corresponda y se realice lo conducente.

ACUERDO Casos Rel. Nos. 4908 y 4909.- Una vez que el consejo técnico determina que no se encontraron vicios de procedimiento, de acuerdo con la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora, formada para desahogar el Recurso de Revisión al dictamen de la Comisión Dictaminadora de Diseño y Comunicación Visual, sobre el concurso de oposición abierto para plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en la asignatura de "Arte Contemporáneo", con clave 0650, plan de estudios 2010, de la carrera de Diseño y Comunicación Visual, de los siguientes casos, el pleno resuelve:

Table with 5 columns: FECHA PUB, ASIGNATURA, DICTAMEN, CARRERA, RESOLUCIÓN DEFINITIVA. Contains 1 row of data regarding 'ARTE CONTEMPORÁNEO'.

Id del Documento: SKAgBarrnXMX19gKUB1B1e7w0AYw0X1H1v2b0c9= Fecha de procesamiento: 2024-01-16T18:49:51 Página: 1 de 19

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



*Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán*  
*H. Consejo Técnico*

**ACTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
PERIODO 2022-2026  
28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

20-06-2013	ARTE CONTEMPORÁNEO (Clave. 0650)	Apto para la docencia, Nodefinitivo	LDCV	Se ratifica definitivamente Apto para la docencia, No definitivo
------------	----------------------------------	-------------------------------------	------	--

**ACUERDO Caso No. 3434.-** Una vez que concluyó el proceso de notificación por escrito a los concursantes cuya resolución fue desfavorable, así como el proceso del recurso de revisión de quienes lo hayan solicitado, se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Diseño y Comunicación Visual, por el cual presenta el resultado que obtuvo una académica, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto publicado en Gaceta UNAM No. 4, 524 de fecha 20 de junio del 2013, para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo en la asignatura de "Arte Contemporáneo", con clave 0650, plan de estudios 2010, de la carrera de Diseño y Comunicación Visual:

FECHA_PUB	ASIGNATURA	DICTAMEN	CARRERA	RESOLUCIÓN DEFINITIVA
20-06-2013	ARTE CONTEMPORÁNEO	Definitiva	LDCV	Se ratifica dictamen

**5. REVISIÓN DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN.**

**5.1. Concursos de oposición abiertos para plazas de profesor de asignatura.**

Una vez que el Consejo Técnico considera que la solicitud de recurso de revisión de las siguientes académicas al dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ingeniería y Tecnología, cumple con lo estipulado en los artículos 105 y 106 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se llega al siguiente acuerdo:

**ACUERDO Casos Nos. 1419, 1420, 1421, 1422.-** Integrar la Comisión Especial Revisora para desahogar el recurso de revisión de concurso de oposición abierto para profesor de asignatura, de los siguientes casos:

FECHA_PUB	ASIGNATURA	DICTAMEN	CARRERA	SEGUIMIENTO
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	Apta para la docencia, No definitiva	ING. EN ALIMENTOS	SE INTEGRA LA COMISIÓN ESPECIAL REVISORA PARA CUATRO CASOS
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	Apta para la docencia, No definitiva	ING. EN ALIMENTOS	
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	Apta para la docencia, No definitiva	ING. EN ALIMENTOS	
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	Apta para la docencia, No definitiva	ING. EN ALIMENTOS	
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	Apta para la docencia, No definitiva	ING. EN ALIMENTOS	NO PRESENTO REC. DE REVISIÓN
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	Apta para la docencia, No definitiva	ING. EN ALIMENTOS	NO PRESENTO REC. DE REVISIÓN

ID del Documento: 5144E34941X215g14941916776041w0X1149209= Fecha de procesamiento: 2024-01-16T18:49:51 Página: 3 de 7





Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	Sin Dictamen por abandono	ING. EN ALIMENTOS	NO PRESENTO REC. DE REVISIÓN
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	Apta para la docencia, No definitiva	ING. EN ALIMENTOS	NO PRESENTO REC. DE REVISIÓN
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	Ganador	ING. EN ALIMENTOS	PENDIENTE RATIFICAR

**ACUERDO Caso Rel. No. 4906.-** Queda pendiente el documento de la Secretaría del Consejo Técnico, por el cual presenta para consideración del pleno, la sustitución de una representante del Consejo Técnico, por el cual presenta para desahogar el recurso de revisión interpuesto por una concursante, al dictamen de la Comisión Especial Revisora para sobre el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, de Ciencias Químicas publicada en la Gaceta UNAM No. 4,891 de fecha 03 de agosto del 2017, en la asignatura de "Polímeros", clave 1836, para la carrera de Química. Lo anterior debido a que la representante del pleno se encuentra en goce de año sabático. Una vez que se tenga la respuesta de la Abogacía General de la UNAM, respecto a la sustitución de un integrante representante del Consejo Técnico ante comisiones especiales revisoras por encontrarse disfrutando de año sabático y que dejaron de pertenecer a este órgano colegiado, se presentará en sesión extraordinaria.

**ACUERDO Casos Rel. Nos. 5116 y 5117.-** Queda pendiente el documento de la Secretaría del Consejo Técnico, por el cual presenta para consideración del pleno, la sustitución de una representante del Consejo Técnico ante las Comisiones Especiales Revisoras para desahogar los recursos de revisión interpuestos por dos concursantes, al dictamen de la Comisión Dictaminadora de Diseño y Comunicación Visual sobre el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, cuya convocatoria fue publicada en la Gaceta UNAM No. 4,837 de fecha 13 de diciembre del 2016, en la asignatura de "Diseño I", clave 0152, para la carrera de Diseño y Comunicación Visual. Lo anterior debido a que la representante del pleno se encuentra en goce de año sabático. Una vez que se tenga la respuesta de la Abogacía General de la UNAM, respecto a la sustitución de un integrante representante del Consejo Técnico ante comisiones especiales revisoras por encontrarse disfrutando de año sabático y que dejaron de pertenecer a este órgano colegiado, se presentará en sesión extraordinaria.

5.2. Concursos de oposición abiertos para plazas de profesor de carrera.

**ACUERDO Caso Rel. No. 13453.-** Queda pendiente el documento de la Secretaría del Consejo Técnico, por el cual presenta para consideración del pleno la sustitución de una representante del Consejo Técnico ante la Comisión Especial Revisora para desahogar el recurso de revisión interpuesto por un concursante, al dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químicas sobre el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza No. 20198-97 de Profesor de Carrera Titular "A" Tiempo Completo Interino, en el área de Química Orgánica Medicinal, adscrita al departamento de Ciencias Químicas, cuya convocatoria fue publicada en la Gaceta UNAM No. 4,985 de fecha 23 de agosto del 2018. Lo anterior debido a que la representante del pleno se encuentra en goce de año sabático. Una vez que se tenga la respuesta de la Abogacía General de la UNAM, respecto a la sustitución de un integrante representante del Consejo Técnico ante comisiones especiales revisoras por encontrarse disfrutando de año sabático y que dejaron de pertenecer a este órgano colegiado, se presentará en sesión extraordinaria.

5.3. Concursos de oposición cerrados para plazas de profesor de carrera.

**ACUERDO Caso Rel. No. 3436.-** Queda pendiente el documento de la Secretaría del Consejo Técnico, por el cual presenta para consideración del pleno, la sustitución de una representante del Consejo Técnico ante la Comisión Especial Revisora para desahogar el recurso de revisión interpuesto por una concursante, al dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químicas de concurso de oposición cerrado para promoción de Profesor de Carrera Titular "B", Tiempo Completo Definitivo a Profesor de



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán  
H. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
PERIODO 2022-2026  
28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Carrera Titular "C", Tiempo Completo, Definitivo, en el área de Físicoquímica y sus aplicaciones al estudio de reacciones químicas. Lo anterior debido a que la representante del pleno se encuentra en goce de año sabático. Una vez que se tenga la respuesta de la Abogacía General de la UNAM, respecto a la sustitución de un integrante representante del Consejo Técnico ante comisiones especiales revisoras por encontrarse disfrutando de año sabático y que dejaron de pertenecer a este órgano colegiado, se presentará en sesión extraordinaria.

6. ÓRGANOS QUE INTERVIENEN EN EL INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Comisiones dictaminadoras.

**ACUERDO Caso No. 1431.-** El Consejo Técnico se da por enterado del oficio FESC/CDCA/039/VIII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Administrativas, por el cual informa al Consejo Técnico, que en sesión ordinaria realizada el viernes 12 de agosto del 2022, contando con el quórum necesario y con base en los artículos 8 y 16 del Reglamento de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico y el artículo 86 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, dicha Comisión nombró a su Secretario.

**ACUERDO Caso No. 1444.-** Con base en el artículo 85 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se autorizan las propuestas de 6 convocatorias para elecciones electrónicas de un representante del personal académico ante la Comisión Dictaminadora de Ciencias Pecuarias, de un representante del personal académico ante la Comisión Dictaminadora de Ingeniería y Tecnología, de un representante del personal académico ante la Comisión Dictaminadora de Física, de un representante del personal académico ante la Comisión Dictaminadora de Ciencias Administrativas, de un representante del personal académico ante la Comisión Dictaminadora de Diseño y Comunicación Visual y de dos representantes del personal académico ante la Comisión Dictaminadora de Idiomas, para el periodo 2022-2024, que se llevarán a cabo el día martes 8 de noviembre del 2022.

**ACUERDO:** Por lo anterior se lleva a cabo la designación de los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia correspondiente.

Además se designó al experto en informática para apoyar en el enlace con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

7. COMISIONES Y LICENCIAS.

7.1. Comisiones por artículo 97 inciso f) del Estatuto del Personal Académico.

**ACUERDO Caso No. 1394.-** Se autoriza la cancelación de la licencia sin goce de sueldo de 6 horas del total del nombramiento de 16 horas como Profesor de Asignatura "A" interino, para desempeñar actividades académico-administrativas como Jefa de la Sección de Zootecnia en la FES Cuautitlán, de una profesora adscrita al departamento de Ciencias Pecuarias, que le fue autorizada en la 1ra. sesión ordinaria de fecha 29 de junio del 2022. Lo anterior debido a motivos personales.

8. INFORMES Y/O PROYECTOS DE ACTIVIDADES ANUALES.

8.1. Profesores de carrera.

**ACUERDO:** El Consejo Técnico aprueba el informe y el proyecto de actividades académicas, entregados por profesores de carrera de los casos siguientes:

CASO	ADSCRIPCIÓN	INFORME	PROYECTO
1445	Ciencias Administrativas	2022	2023
1446	Ciencias Administrativas	2022	2023
1447	Ciencias Agrícolas	2022	2023
1448	Ciencias Biológicas	2022	2023



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán  
H. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
PERIODO 2022-2026  
28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

1449	Ciencias Biológicas	2022	2023
1450	Ciencias Biológicas	2022	2023
1451	Ciencias Químicas	2022	2023
1452	Ciencias Químicas	2022	2023
1453	Ciencias Químicas	2022	2023
1454	Física	2022	2023
1455	Ingeniería y Tecnología	2022	2023
1456	Pecuarías	2022	2023
1457	Pecuarías	2022	2023

ONEBANA, Diego Agudo

8.2. Técnicos Académicos.

ACUERDO: El Consejo Técnico aprueba el informe y el proyecto de actividades académicas entregado por Técnicos Académicos, de los casos siguientes:

CASO	ADSCRIPCIÓN	INFORME	PROYECTO
1458	Bibliotecas y Hemerotecas	2022	2023
1459	Bibliotecas y Hemerotecas	2022	2023
1460	Centro de Tecnologías en Cómputo y Comunicaciones	2022	2023
1461	Centro de Tecnologías en Cómputo y Comunicaciones	2022	2023
1462	Ciencias Agrícolas	2022	2023
1463	Ciencias Agrícolas	2022	2023
1464	Ciencias Agrícolas	2022	2023
1465	Ciencias Biológicas	2022	2023
1466	Ciencias Biológicas	2022	2023
1467	Ingeniería	2022	2023
1468	Ingeniería y Tecnología	2022	2023
1469	Ingeniería y Tecnología	2022	2023
1470	Ingeniería y Tecnología	2022	2023
1471	Matemáticas	2022	2023
1472	Matemáticas	2022	2023
1473	Pecuarías	2022	2023
1474	Pecuarías	2022	2023

9. PERIODOS SABÁTICOS.

9.1. Diferimientos.

ACUERDO: Conceder el diferimiento del disfrute de año sabático de conformidad con el Artículo 58 inciso d) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, a los siguientes casos:

Kin. L.S. Carrasco Cuautitlán-Toluqueño, San Sebastián Chetla,  
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54714. Tel.: 5872 98305 / 5423 1952

ID del Documento: Sk4gBancIXM2X1gqKUB1nfr weO4yvwOXJHv2dCg  
Fecha de procesamiento: 2024-01-16T18:49:51  
Pág. 19



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CASO	ADSCRIPCIÓN
1399	Física
1402	Ingeniería y Tecnología
1403	Ciencias Biológicas

9.2. Informes.

ACUERDO: El Consejo Técnico se da por enterado del informe de actividades académicas desarrolladas durante el disfrute de periodo sabático de los siguientes casos:

CASO	ADSCRIPCIÓN
1343	Ciencias Químicas
1412	Ciencias Químicas

9.3. Reincorporaciones.

ACUERDO: El Consejo Técnico se da por enterado de la reincorporación de los siguientes casos después del disfrute de periodo sabático:

CASO	ADSCRIPCIÓN
1344	Ciencias Químicas
1413	Ciencias Químicas

10. ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.

ACUERDO Caso No. 1340.- El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la carrera de Ingeniería en Alimentos, correspondiente al semestre 2023-1.

ACUERDO Caso No. 1341.- El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la Licenciatura en Farmacia, correspondiente al semestre 2023-1.

ACUERDO Caso No. 1345.- El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la Licenciatura en Contaduría, correspondiente al semestre 2023-1.

ACUERDO Caso No. 1346.- El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, correspondiente al semestre 2023-1.

ACUERDO Caso No. 1347.- El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la carrera de Ingeniería Agrícola, correspondiente al semestre 2023-1.

ACUERDO Caso No. 1349.- El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la Licenciatura en Informática, correspondiente al semestre 2023-1.

ACUERDO Caso No. 1350.- El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, correspondiente al semestre 2023-1.

ACUERDO Caso No. 1351.- El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la carrera de Ingeniería Industrial, correspondiente al semestre 2023-1.



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán  
H. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
PERIODO 2022-2026  
28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

**ACUERDO Caso No. 1352.-** El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la Licenciatura en Tecnología, correspondiente al semestre 2023-1.

**ACUERDO Caso No. 1353.-** El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la Licenciatura en Bioquímica Diagnóstica, correspondiente al semestre 2023-1.

**ACUERDO Caso No. 1405.-** El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la Licenciatura en Química, correspondiente al semestre 2023-1.

**ACUERDO Caso No. 1406.-** El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la Licenciatura en Administración, correspondiente al semestre 2023-1.

**ACUERDO Caso No. 1407.-** El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual a Distancia, correspondiente al semestre 2023-1.

**ACUERDO Caso No. 1408.-** El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la Licenciatura en Química Industrial, correspondiente al semestre 2023-1.

**ACUERDO Caso No. 1409.-** El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la carrera en Ingeniería Química, correspondiente al semestre 2023-1.

**ACUERDO Caso No. 1410.-** El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, correspondiente al semestre 2023-1.

**ACUERDO Caso No. 1411.-** El Consejo Técnico se da por enterado del informe final de la Comisión de Inscripciones de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, correspondiente al semestre 2023-1.

**ACUERDO Caso No. 1436.-** No procede la solicitud con fecha 09 de septiembre de 2022, de un alumno de la Licenciatura en Farmacia, por el cual solicita la revisión de los resultados para el premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada 2022", ya que el resultado para la licenciatura antes mencionada se declaró desierto. Lo anterior, en concordancia con la base III, numeral 3 de la convocatoria Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2022, dirigida al alumnado de la FES Cuautitlán emitida el pasado 27 de abril de 2022, que a letra dice:

III PREMIO Y RECONOCIMIENTO

3. Con fundamento en el punto III.2, el fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable y los nombres de los ganadores del premio se publicarán en Gaceta UNAM.

10.1. Solicitudes de suspensión de estudios.

**ACUERDO: Caso No. 1442.-** Se autorizan 5 solicitudes excepcionales de alumnos mencionados en el listado que se hizo llegar a los consejeros por medios electrónicos para esta sesión, que con base al artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM vigente, solicitan suspensión temporal de estudios dentro de la FES Cuautitlán, durante los semestres 2023-1 y 2023-2, según corresponda. Asimismo, el pleno solicita que las solicitudes excepcionales sean presentadas con la debida fundamentación y justificación.

**ACUERDO Caso No. 1479.-** Se autoriza la solicitud de una alumna de la carrera de Ingeniería Química, la suspensión de estudios temporal para el semestre 2023-1, debido a situaciones personales. Lo anterior de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM.

11. REGLAMENTO PARA TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

Id del Documento: Sk4gBamwXUz1Iq4U1B1n7w0Q1w0X1H1x240g=  
Fecha de procesamiento: 2022-09-28 16:49:51



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

11.1. Solicitudes para asesores externos, segundo co-asesor, conclusión trámite de titulación y prórroga de protocolo de tesis.

ACUERDO Caso No. 1342.- Se autoriza con base en el artículo 84 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud para concluir el trámite de titulación siguiente; así como una prórroga de seis meses a partir del 29 de septiembre del 2022 al 28 de marzo del 2023:

Table with 3 columns: AUTORIZACIÓN, OPCIÓN DE TITULACIÓN, CARRERA. Row 1: Se autoriza que pueda concluir su trámite de titulación... Ampliación y Profundización de Conocimientos, modalidad semestre adicional... ING. INDUSTRIAL

ACUERDO Caso No. 1385.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud de asesora externa, para el proyecto de tesis siguiente:

Table with 2 columns: OPCIÓN DE TITULACIÓN, CARRERA. Row 1: Proyecto de tesis "Identificación de Chlamydia trachomatis en muestras de semen de varones con problemas de infertilidad mediante la prueba PCR punto final" QUÍMICA

ACUERDO Caso No. 1386.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud de asesora externa, para el trabajo de tesis siguiente:

Table with 2 columns: OPCIÓN DE TITULACIÓN, CARRERA. Row 1: Trabajo de tesis "Frecuencia de infección por Mycoplasma sp. y Ureaplasma sp. aislados en muestras de semen en varones infértiles mediante PCR" QUÍMICA

ACUERDO Caso No. 1398.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud de co-asesor externo, para el trabajo de tesis siguiente:

Table with 2 columns: OPCIÓN DE TITULACIÓN, CARRERA. Row 1: Trabajo de tesis "Estudio de la capacidad antioxidante de una fracción peptídica de la semilla de la yaca presente en la formulación de un emulgel para uso cosmético". FARMACIA

ACUERDO Caso No. 1414.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud de segundo co-asesor interno, para el trabajo de tesis mancomunada siguiente:



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán  
II. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
PERIODO 2022-2026  
28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis mancomunada "Aspectos Reproductivos y MVZ de Manejo del Ajolote de Xochimilco ( <i>Ambystoma mexicanum</i> ) para la obtención de espermatozoides y evaluación de espermatozoides"	

**ACUERDO Caso No. 1424.-** Se autoriza con base en el artículo 64 y tercero transitorio del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud para concluir el trámite de titulación siguiente; así como una prórroga de seis meses a partir del 29 de septiembre del 2022 al 28 de marzo del 2023.

AUTORIZACIÓN	OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Se autoriza que pueda concluir el trámite de titulación. Con fundamento en el Artículo 64 y tercero transitorio del Reglamento para Titulación de la FES- Cuautitlán.	Trabajo profesional "Capacitación al personal técnico de centros de servicio autorizados LG Electronics".	ITSE

**ACUERDO Caso No. 1434.-** Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud de co-asesora externa, para el trabajo de tesis mancomunada siguiente:

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis mancomunada "Evaluación y comparativa de la normatividad para el diseño, construcción y operación de biorrefinerías en Alemania, España y México".	QUÍMICA INDUSTRIAL

**ACUERDO Caso No. 1441.-** Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud de segunda co-asesora externa, para el trabajo de tesis siguiente:

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis "Determinación y caracterización de actividades proteolíticas de <i>Aspergillus flavus</i> ".	MVZ

**ACUERDO Caso No. 1476.-** Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud de segunda co-asesora interna, para opción la opción de titulación siguiente:

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Apoyo a la Docencia que lleva por título "Videos digitales para la conceptualización de sistemas de producción como apoyo didáctico a las asignaturas de zootecnia ovina y clínica ovina".	MVZ



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán  
H. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
PERIODO 2022-2026  
28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

*[Handwritten signatures and notes in the top right corner]*

11.2. Otras solicitudes.

**ACUERDO Casos Nos. 1354, Rel. No. 8535, Rel. No. 13260, Rel. No. 8678.-** De conformidad con lo establecido en el segundo artículo transitorio del Reglamento para Titulación de la FES Cuautitlán, se autorizan 16 solicitudes de alumnos egresados de la FES Cuautitlán, para concluir el trámite de titulación por la opción de ampliación y profundización de conocimientos, modalidad cursos o diplomados, sin llevar a cabo la réplica oral ni el informe escrito, de igual forma una primer o segunda prórroga según corresponda para concluirlo, lo anterior de conformidad con los artículos 90 y 91 del Reglamento antes mencionado.

Una vez que los Consejeros Técnicos toman conocimiento de la solicitud de la Jefatura del Departamento de Titulación y después de varias intervenciones al respecto, se llega al siguiente:

**ACUERDO Caso No. 1440.-** No procede la solicitud de la Jefatura del Departamento de Titulación, para la modificación del artículo 10 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, referente a la no consideración de los suplentes extraordinarios de jurados. Lo anterior, toda vez que no es atribución del H. Consejo Técnico la omisión o modificación de la conformación del jurado de examen profesional previamente establecido en los artículos 22, 23 y 24 del RGE-UNAM.

12. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS

**ACUERDO Caso Rel. No. 10022.-** Con base en el artículo 29 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio de la UNAM, el Consejo Técnico acordó aprobar el Informe de Evaluación de la Licenciatura en Farmacia. Lo anterior una vez que la Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales atendió las observaciones emitidas por el pleno en la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 14 de abril del 2021.

13. PROFESORES QUE SOLICITAN ADSCRIPCIÓN A MATERIAS EQUIVALENTES O AFINES DE UN NUEVO PLAN DE ESTUDIO, CON BASE EN EL ARTÍCULO 55 INCISO C) DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Una vez que los Consejeros Técnicos toman conocimiento del documento de la Coordinación de la carrera de Ingeniería Agrícola y después de varias intervenciones al respecto, se llega al siguiente:

**ACUERDO Caso Rel. No. 79.-** De acuerdo con lo establecido en el artículo 55 inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico acordó aprobar la afinidad de la asignatura "Introducción a la Economía", de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, en la cual un profesor es definitivo, con la asignatura "Economía General" de la carrera de Ingeniería Agrícola.

**ACUERDO Caso No. 1433.-** De acuerdo con lo establecido en el artículo 55 inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico acordó aprobar la afinidad de la asignatura "Control Presupuestal" Clave 1826, Plan de estudios 1976, de la carrera de Contaduría, en la cual un profesor es definitivo, con la asignatura "Administración de Operaciones" Clave 1726, Plan 2009 de la carrera de Administración.

14. VARIOS.

**ACUERDO Caso No. 1348.-** Queda pendiente el documento de una académica adscrita al departamento de Diseño y Comunicación Visual, por el cual solicita autorización para impartir dos horas de docencia adicionales a su nombramiento de Profesor de Carrera Titular "C" Definitivo, en el Posgrado de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM, para el semestre 2023-I. Lo anterior con base en el artículo 57, inciso b) del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, menciona que las actividades adicionales no interfieren con sus actividades como profesor de carrera. Se deberá solicitar a la interesada aclare el traslape de horarios y se presentará en una sesión ordinaria próxima.

**ACUERDO Caso No. 1418.-** Con base en lo establecido en el numeral 3, párrafo segundo y numeral 6 inciso b) de los lineamientos generales para guiar la conformación y el funcionamiento de las comisiones internas para la igualdad de género en entidades académicas y dependencias universitarias de la UNAM, el Consejo Técnico acordó la designación y ratificación de las y los integrantes para formar parte de la Comisión para la Igualdad de Género de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Id del Documento: SKAyBamXMX15g1qJ4JH167w0A1w0X1H1x2409= Fecha de procesamiento: 2024-04-15 15:45:49-05:01

*[Handwritten signatures and notes in the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes in the right margin]*





Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán  
II. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
PERIODO 2022-2026  
28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

*[Handwritten signature]*

15. CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL CONSEJO

15.1. Correspondencia informativa para el Consejo técnico.

**ACUERDO Caso No. 1401.-** Se retira el documento de una profesora adscrita al departamento de Ciencias Sociales, por el cual informa que se reincorpora a sus actividades docentes una vez terminada su licencia por cláusula 123 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de la UNAM. Lo anterior a que en la presente sesión con el caso No. 1432, la profesora esta incluida en las prórogas de contratación relativa a las licencias otorgadas por el AAPAUNAM a los trabajadores académicos mediante la Cláusula 123 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico.

**ACUERDO Caso No. 1435.-** El Consejo Técnico toma conocimiento del documento de la Jefatura del Departamento de Diseño y Comunicación Visual y de la Jefatura de sección de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual a Distancia, que se hará llegar al profesorado de la licenciatura de la carrera de Diseño y Comunicación Visual en modalidad a distancia, referente al monitoreo de las plataformas institucionales, para el semestre 2023-1. Es importante mencionar que dicho monitoreo será realizado en conjunto con el departamento SUAyED. La consejera técnica del departamento de Diseño y Comunicación Visual se reunirá con el departamento académico-administrativo correspondiente para ajustes al documento y se pueda dar a conocer al personal académico correspondiente, asimismo, se presentará el documento corregido para conocimiento del pleno en sesión ordinaria próxima.

16. ASUNTOS GENERALES.

**ACUERDO Caso No. 1478.-** Se autoriza la propuesta de tres convocatorias para Elecciones Electrónicas de un Consejero Académico de Área Representante de los Alumnos y su respectivo suplente ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, de un Consejero Académico de Área Representante de los Alumnos y su respectivo suplente ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, de un Consejero Académico de Área Representante de los Alumnos y su respectivo suplente ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes para el periodo 2022-2024, que se llevarán a cabo el día martes 8 de noviembre del 2022.

**ACUERDO:** Por lo anterior se lleva a cabo la designación de los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia correspondiente.

Además se designó al experto en informática para apoyar en el enlace con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

- El Consejo Técnico toma conocimiento de la propuesta de Convocatoria bajo el programa PAPPa de asignaturas que podrían ser convocadas y que han sido revisadas por la DGAPA, se solicita les sea compartida la lista de los concursos aprobados inicialmente y será presentada en una sesión extraordinaria próxima, para su revisión y análisis.

**ACUERDO Caso No. 1480.-** El Consejo Técnico se da por enterado del oficio fechado el 19 de septiembre de 2022 de un académico, en el cual solicita al pleno su intervención para permitir la entrega de las pruebas referidas a través del oficio FESC/CDCQ/0011/VIII/2022 emitido por la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras y así continuar con su participación en el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza No. 53419-02 como Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino en el área de "Fisicoquímica de Alimentos", adscrita al Departamento de Ciencias Químicas, publicada en la Gaceta UNAM de fecha 10 de enero de 2022, asimismo, el pleno después de varias intervenciones al respecto, acordó lo siguiente:

Su solicitud no es procedente, toda vez que, de acuerdo con la narrativa en su solicitud y con base en los numerales 1, 2 y 6 de la convocatoria antes mencionada, no cumplió a cabalidad con la presentación de pruebas que a continuación se indican:

- 1. Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Termodinámica II (clave 1335) de la Licenciatura de Ingeniería en alimentos (2004).

ID del Documento: Sk4yBamXMX19qUjBh1wvO4ywoX1HvX9dCg=  
Fecha de procesamiento: 2024-01-16 10:45:51

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

*[Handwritten signatures and notes in the top right corner]*

*[Handwritten signature on the left margin]*

2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

6. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Desarrollo de emulsiones con aceites de origen vegetal como un potencial sistema de liberación de ácidos grasos poliinsaturados".

- La Dirección presenta los siguientes asuntos generales los cuales son tratados en el momento correspondiente de la orden del día: casos Nos. 1478, 1479, 1480.

- Un Consejero Técnico del Departamento de Física, menciona que la plaza que concursó en su momento un académico, estaba adscrita al departamento de Física y en algún momento se cambio al departamento de Ingeniería y Tecnología, por lo cual solicita se considere una plaza para el departamento de Física que sustituya a la que tiene el académico ganador, con la finalidad de no afectarle en sus proyectos y trabajos de investigación, el presidente del consejo informa que dado que las plazas pasan por una selección en el programa SIJA, resulta complejo otorgar y gestionar plazas y por lo tanto sería conveniente saber primero que sucedió con la plaza, porque fue el cambio y en su caso regresarla a su departamento de origen. Una vez que se tengan los elementos suficientes será discutido nuevamente este caso con los consejeros técnicos del área.

- Un Consejero Técnico del Departamento de Ciencias Químicas, presenta el caso de un académico, el cual es resuelto y asentado en el punto correspondiente de la presente minuta, con el caso No. 1480.

- Un Consejero Técnico del Departamento de Ciencias Biológicas, menciona que el caso autorizado en la segunda sesión ordinaria del 31 de agosto del 2022 de recontractación por artículo 51 de un profesor, fue solo por seis meses y había sido contratado anualmente, por lo que de acuerdo a la cláusula 14 del CCT no puede ser afectado en su situación académica ni en sus condiciones de trabajo toda vez que se encuentra inscrito en un concurso de oposición, por lo tanto no se estaría cumpliendo con lo establecido en la cláusula mencionada, el presidente del consejo informa que al estar por contratación por artículo 51 no le aplica la citada cláusula, además de que no se le afectando en ninguna de sus garantías de sus asignaciones y dicha contratación semestral es con la finalidad de que una vez que se concluya el concurso respectivo, se tenga la disponibilidad de la plaza para quien resulte ganador, se recomienda al Consejero de Ciencias Biológicas tener una reunión con la Unidad Jurídica para que le explique que no hay afectación o incumplimiento.

- Una Consejera Técnica del Departamento de Ciencias Biológicas, pregunta sobre los criterios de asignación ya que las diferentes jefaturas de sección no tienen los mismos criterios, el presidente del consejo informa que al inicio de la presente gestión se hizo una reunión con todas las jefaturas de sección para explicarles las formas de asignación y que se aplican los criterios que se establecieron por la administración pasada, los cuales fueron presentados en su momento por la Secretaría General y solo fueron de conocimiento del pleno, en la 22va. sesión ordinaria de fecha 28 de octubre del 2020, para el caso de asignación de profesores interinos se aplica el criterio de mayor preparación académica para impartir la asignatura y no el de mayor antigüedad.

- Un Consejero Técnico Alumno, solicita los siguientes asuntos generales:

- Solicita que a los profesores que están dando clases, se les pida respeten el paro de actividades y que las clases que están impartiendo no afecten a la comunidad estudiantil.
- Recalendarización de actividades al termino del paro.
- Baja de asignaturas para los alumnos que tuvieron problemas de traslape en el periodo de altas, bajas y cambios.
- Recuperar la participación de consejeros técnicos alumnos en las comisiones de inscripción y participación de alumnos en dichas comisiones a través de elecciones.

El presidente del consejo informa que en ningún momento se ha emitido algún comunicado de tener opción a clases virtuales, se ha sido respetuosos del paro que organizaron los alumnos, con respecto a los demás asuntos se deberán discutir en sesiones extraordinarias en cuanto se entreguen las instalaciones, asimismo, después de varias intervenciones se llega al siguiente:

*[Handwritten signature on the left margin]*

*[Handwritten signature on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom left]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*

Id del Documento: Sk4yBamciXM2J5q4U1B1m7w6O4yW0X1Hv2d0g= Fecha procesamiento: 2024-04-14 11:45:51



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

III. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

ACUERDO: Los puntos de recalendarización, baja de asignaturas y participación de consejeros técnicos alumnos en las comisiones de inscripción, serán discutidos en sesiones extraordinarias una vez que se levante el paro de actividades y se entreguen las instalaciones.

Siendo las 16:00 horas, se da por concluida la sesión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

DR. DAVID QUINTANAR GUERRERO

Los Consejeros Técnicos:

DR. CARLOS MATÍAS ARMAS Propietario	(CS. ADMVAS.)	
MTRA. ISABEL ORTEGA MONDRAGON Suplente	(CS. ADMVAS.)	
Dr. GUSTAVO MERCADO MANCERA Propietario	(CS. AGRÍCOLAS)	
Dr. JOOB ANASTACIO ZARAGOZA ESPARZA Suplente	(CS. AGRÍCOLAS)	
DR. MISAEL RUBÉN OLIVER GONZÁLEZ Propietario	(CS. BIOLÓGICAS)	
MTRA. MARÍA EUGENIA ROSALÍA POSADA GALARZA Suplente	(CS. BIOLÓGICAS)	
LIC. BLANCA MIRIAM GRANADOS ACOSTA Propietaria	(DIS. Y COM. VISUAL)	
DR. PEDRO GUZMÁN TINAJERO Propietario	(FÍSICA)	
DR. RAMÓN OSORIO GALICIA Suplente	(FÍSICA)	
ING. JORGE RAMÍREZ RODRÍGUEZ Propietario	(INGENIERÍA)	
DR. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ GÓMEZ Suplente	(INGENIERÍA)	
DRA. MARÍA ELENA VARGAS UGALDE Propietaria	(ING. Y TEC.)	



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

DR. JOSÉ JUAN ESCOBAR CHÁVEZ Suplente	(ING. Y TEC.)	
DR. ARMANDO AGUILAR MÁRQUEZ Propietario	(MATEMÁTICAS)	
DR. OMAR GARCÍA LEÓN Suplente	(MATEMÁTICAS)	
MTRO. ENRIQUE FLORES GASCA Propietario	(CS. PECUARIAS)	
MTRO. FELIPE DE JESÚS CORTÉS DELGADILLO Suplente	(CS. PECUARIAS)	
DR. FERNANDO ORTEGA JIMÉNEZ Propietario	(CS. QUÍMICAS)	
I.Q. RAFAEL SAMPERE MORALES Suplente	(CS. QUÍMICAS)	
DR. JOAQUÍN FLORES PAREDES Propietario	(CS. SOCIALES)	
ING. JESÚS MOISÉS HERNÁNDEZ DUARTE Propietario	(TEC. ACADÉMICO)	
DR. ROBERTO DÍAZ TORRES Suplente	(TEC. ACADÉMICO)	
EST. MIGUEL ÁNGEL SALAS RIVERA Suplente	(CONS. ALUMNO)	
EST. ESTEFANNY DIANA QUIROZ LEÓN Propietario	(CONS. ALUMNO)	
EST. JENIFFER ARELY JIMÉNEZ RAMÍREZ Suplente	(CONS. ALUMNO)	

ID del Documento: Sk4gBancjXmZ19gKUB1B1w7w0Alyw0XJH7x24Cg=  
Fecha de procesamiento: 2024-01-16T18:49:51  
Página: — 19 de 19 —